

Fecha: 06-11-2018

Fuente: Terram

 Título: **Plan para descontaminar Quintero mostraría sus efectos en salud en 12 años**

Visitas: 3.482

VPE: 11.665

 Favorabilidad: No Definida

 Link: <http://www.terram.cl/2018/11/plan-para-descontaminar-quintero-mostraria-sus-efectos-en-salud-en-12-anos/>

Estudio del Ministerio de Medio Ambiente estima que habría descenso de mortalidad y en atenciones de salud en la zona si se cumplen sus objetivos. Fuente: La Tercera. 6 noviembre de 2018. En un plazo de 12 años, los habitantes de Quintero, Puchuncaví y Concón podrían comenzar a percibir los beneficios más permanentes en la salud de la población que derivarán del plan de descontaminación para la zona. El anteproyecto fue publicado el miércoles pasado por el Ministerio de Medio Ambiente, para ser presentado a la Contraloría el 31 de diciembre próximo. La iniciativa establece una batería de medidas ante la crisis ambiental, que ha derivado en síntomas de intoxicación en 1.742 habitantes de la zona registrados entre el 21 y el 31 de octubre de este año. El texto establece que las empresas Codelco, Enap y AES Gener deberán reducir sus emisiones de Material Particulado Fino (MP2,5), dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (Nox) en un plazo de cinco años. A partir de esa disminución de contaminantes, el plan pronostica que se percibirán impactos positivos en la salud. "Los beneficios valorizados del plan se estiman en US\$ 20,4 millones, para un horizonte de evaluación de 12 años (2018 a 2030). Es importante señalar que los beneficios son atribuibles al aumento de la expectativa de vida", precisa el texto. Este pronostica que la baja en mortalidad llegaría a 42 decesos menos en ese período. Al mismo tiempo, se evitarán 52 admisiones hospitalarias, y se esperan 595 atenciones de urgencia menos en ese plazo. También habría 93.500 días menos de productividad perdida si se cumplan los objetivos. Al respecto, el subsecretario de Medio Ambiente, Felipe Riesco, explicó ayer que las exigencias que se aplicarán van a permitir "una mejora en la salud de la población y la estimación de los beneficios se hace a más largo plazo, porque los efectos sobre la salud de las personas se generan a largo plazo. Por lo tanto, una reducción inmediata (de los contaminantes) tampoco va a generar un beneficio inmediato". Agregó que el cálculo se hizo a partir del Análisis General del Impacto Económico y Social (Agies) del plan. Para la ministra de la cartera, Carolina Schmidt, "las medidas de descontaminación de la zona nos permiten tener efectos sobre la salud de manera inmediata. El proceso completo es el que establece el plan". Críticas Patricio Pérez, académico del Departamento de Física de la **U. de Santiago**, consideró deseable "que haya efectos inmediatos para las personas. Pero para eso se debería pedir que las empresas reduzcan progresivamente sustancias como los hidrocarburos, lo que no sucede en este caso". Sobre estos últimos, denominados Compuestos Orgánicos Volátiles (COV), el plan exige que las firmas solo hagan un control de ellos al almacenarlos y procesarlos. Hernán Ramírez, dirigente de los vecinos y representante de la Fundación Terram, añadió que la expectativa de la población es que "haya una fuerte mejora de la calidad de aire, pero ello no sucederá y posiblemente seguirán ocurriendo intoxicaciones". Respecto del plan, Enap admitió ayer que "las operaciones actuales de la refinería y las inversiones que se proyectan podrán verse restringidas debido al plan, y es por eso que es muy importante que las medidas que impulse Enap guarden relación con mitigar el impacto que efectivamente genera". Desde AES Gener recordaron que esa firma trabaja cercanamente con las comunidades donde opera, y ha invertido US\$ 437 millones en los últimos cuatro años en equipos de abatimiento de sus emisiones. Etiquetas: Destacado, plan de descontaminación, zonas de sacrificio



Plan para descontaminar Quintero mostraría sus efectos en salud en 12 años

Estudio del Ministerio de Medio Ambiente estima que habría descenso de mortalidad y en atenciones de salud en la zona si se cumplen sus objetivos. Fuente: La Tercera. 6 noviembre de 2018.

En un plazo de 12 años, los habitantes de Quintero, Puchuncaví y Concón podrían comenzar a percibir los beneficios más permanentes en la salud de la población que derivarán del plan de descontaminación para la zona. El anteproyecto fue publicado el miércoles pasado por el Ministerio de Medio Ambiente, para ser presentado a la Contraloría el 31 de diciembre próximo.

La iniciativa establece una batería de medidas ante la crisis ambiental, que ha derivado en síntomas de intoxicación en 1.742 habitantes de la zona registrados entre el 21 y el 31 de octubre de este año. El texto establece que las empresas Codelco, Enap y AES Gener deberán reducir sus emisiones de Material Particulado Fino (MP2,5), dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (Nox) en un plazo de cinco años.

A partir de esa disminución de contaminantes, el plan pronostica que se percibirán impactos positivos en la salud. "Los beneficios valorizados del plan se estiman en US\$ 20,4 millones, para un horizonte de evaluación de 12 años (2018 a 2030). Es importante señalar que los beneficios son atribuibles al aumento de la expectativa de vida", precisa el texto. Este pronostica que la baja en mortalidad llegaría a 42 decesos menos en ese período. Al mismo tiempo, se evitarán 52 admisiones hospitalarias, y se esperan 595 atenciones de urgencia menos en ese plazo.

También habría 93.500 días menos de productividad perdida si se cumplan los objetivos.

Al respecto, el subsecretario de Medio Ambiente, Felipe Riesco, explicó ayer que las exigencias que se aplicarán van a permitir "una mejora en la salud de la población y la estimación de los beneficios se hace a más largo plazo, porque los efectos sobre la salud de las personas se generan a largo plazo. Por lo tanto, una reducción inmediata de los contaminantes tampoco va a generar un beneficio inmediato". Agregó que el cálculo se hizo a partir del Análisis General del Impacto Económico y Social (Agies) del plan.

Para la ministra de la cartera, Carolina Schmidt, "las medidas de descontaminación de la zona nos permiten tener efectos sobre la salud de manera inmediata. El proceso completo es el que establece el plan".

Críticas

Patricio Pérez, académico del Departamento de Física de la U. de Santiago, consideró deseable "que haya efectos inmediatos para las personas. Pero para eso se debería pedir que las empresas reduzcan progresivamente sustancias como los hidrocarburos, lo que no sucede en este caso".

Sobre estos últimos, denominados Compuestos Orgánicos Volátiles (COV), el plan exige que las firmas solo hagan un control de ellos al almacenarlos y procesarlos.

Hernán Ramírez, dirigente de los vecinos y representante de la Fundación Terram, añadió que la expectativa de la población es que "haya una fuerte mejora de la calidad de aire, pero ello no sucederá y posiblemente seguirán ocurriendo intoxicaciones".

Respecto del plan, Enap admitió ayer que "las operaciones actuales de la refinería y las inversiones que se proyectan podrán verse restringidas debido al plan, y es por eso que es muy importante que las medidas que impulse Enap